ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024.

Proyecto Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA
CCAYACC CHAVEZ, Vicenta

ASESOR
Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3140-8968

LINEA DE EDUCACIÓN
Interculturalidad y bilingüismo

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ
2025

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0250-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado/La tesis titulada **"ACTITUD DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE AL USO DEL IDIOMA QUECHUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EIB DEL DISTRITO EL CARMEN CHURCAMPA, 2024.",** presentado por el egresado **Ccayacc Chavez, Vicenta,** del Programa de Profesionalización Docente, ha sido sometido, en su versión final, a ***VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN***, siendo este de un **11%** de índice de similitud obteniendo como resultado ***APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO*** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que ***GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA***. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1RkwOsXHiecFzGo9q8c20K56XCAn8KKFR?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 22 de septiembre de 2026



Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

CCAYACC CHAVEZ, Vicenta B Rev.docx

226 CCAYACC CHAVEZ, Vicenta B

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cavero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::1:3652252109

Fecha de entrega
17 sep 2026, 4:18 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
22 sep 2026, 12:41 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
CCAYACC_CHAVEZ_Vicenta_B_Rev.docx

Tamaño del archivo
65.4 KB

25 páginas

7906 palabras

42.812 caracteres

11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

11% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

11% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
apirepositorio.unh.edu.pe		6%
2	Internet	
repositorio.unsch.edu.pe		2%
3	Internet	
repositorio.eesppjsco.edu.pe		1%
4	Internet	
repositorio.une.edu.pe		<1%
5	Trabajos del estudiante	
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga		<1%
6	Internet	
hdl.handle.net		<1%

TABLA DE CONTENIDO

I. GENERALIDADES 9
1.1 Titulo 9
1.2 Autor 9
1.3 Asesor 9
1.4 Tipo de Investigación 9
1.5 Línea de Investigación 9
1.6 Localidad 9
1.7 Duración de la Investigación 9
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 10
2.1 Descripción del Problema 10
2.2 Formulación del Problema 11
2.2.1 Problema General 11
2.2.2 Problemas Específicos 11
2.3 Objetivos 12
2.3.1 Objetivo General 12
2.3.2 Objetivos Específicos 12
2.4 Justificación e Importancia 12
2.4.1 Justificación Teórica 12
2.4.2 Justificación Práctica 13
2.4.3 Justificación Metodológica 13
III. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN 14
3.1 Antecedentes del Problema 14
3.1.1 Antecedente a Nivel Internacional 14
3.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional 14
3.1.3 Antecedentes a Nivel Local 16

3.2 Bases Teóricas 16
3.2.1 Actitud 16
3.3 Definición de Términos Básicos 28
3.4 Hipótesis de la Investigación 28
3.4.1 Hipótesis General 28
3.4.2 hipótesis Específicas 28
3.5 Variables, Dimensiones e Indicadores 28
3.6 Operacionales de las Variables de Estudio 29
IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION 30
4.1 Tipo de Estudio 30
4.2 Método de Estudio 30
4.2.1 Método Hipotético-Deductivo 30
4.2.2 Método de Análisis Síntesis. 30
4.3 Diseños de Investigación 30
4.4 Población y Muestra 31
4.4.1 Población. 31
4.4.2 Muestra. 31
4.5 Técnicas de muestreo 31
4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. 32
4.6.1 Técnica. 32
4.6.2 Instrumento. 32
4.7 Validez y Confiabilidad 32
4.7.1 Validez. 32
4.7.2 Confiabilidad. 33
4.8 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos. 33
V. ASPECTO ADMINISTRATIVO 34

5.1 Recursos humanos 34
5.2 Recursos materiales 34
5.3 Presupuesto 34
5.4 Cronograma 36
VI. REFERENCIAS 38
ANEXO 44

I. GENERALIDADES

1.1 Titulo

Actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024.

1.2 Autor

CCAYACC CHAVEZ, Vicenta

1.3 Asesor

Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales

1.4 Tipo de Investigación

Descriptivo

1.5 Línea de Investigación

Interculturalidad y bilingüismo

1.6 Localidad

Churcampa

1.7 Duración de la Investigación

Fecha de inicio

Fecha de culminación

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Descripción del Problema

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDU, 2018), en el Perú se tiene oficialmente la presencia de 48 lenguas oficiales, lo que evidencia su condición de país pluricultural y multilingüe, una de las características que preocupa es que estas lenguas mayoritariamente no son habladas por los jóvenes, sino por las personas adultas, debido a que la mayoría de los padres de familia prefieren no enseñar a hablar a sus hijos bajo el argumento que serán objeto de marginación y discriminación lingüística y social donde se encuentren.

En nuestro país, la lengua con la mayor cantidad de población hablante es la lengua quechua, que en la actualidad cuenta con 3 360 331 hablantes, estos datos hacen que la lengua quechua sea considerada como la primera lengua originaria. Sin embargo, es muy penoso saber que la mayor parte de su población va dejando de hablar paulatinamente esta lengua, y en su reemplazo van priorizando el uso de la lengua castellana, esto debido a que los padres consideran que el hablar la lengua quechua les trae problemas de discriminación y desprecio a la cultura quechua; asimismo, consideran que el uso de esta lengua les genera el problema del motoseo (Cerrón, 1989). Además de estos criterios erróneos, consideran que el uso de la lengua quechua genera como consecuencia problemas en el proceso de aprendizaje, situación que repercute negativamente en la juventud y posibilita el rechazo al uso de la lengua quechua en los jóvenes.

La realidad de la problemática expuesta no es ajena a los padres de familia del distrito de El Carmen, Churcampa; en ella se observa que la mayoría de los padres de familia de este distrito tienen como lengua materna el quechua, y es a través de esta lengua que se comunican entre adultos; sin embargo, al momento de comunicarse con sus hijos lo hacen utilizando la lengua castellana. Esta realidad expuesta no significa que en el distrito de El Carmen la población se comunique haciendo uso de ambas lenguas, lo que sucede es que es un problema generacional, debido a que la población adulta prefiere comunicarse con sus semejantes en la lengua quechua, por el contrario, los padres jóvenes prefieren comunicarse a través de la lengua castellana.

En este contexto, se observa con mucha reocupación que los docentes se suman y apoyan este criterio, a pesar de ser en su mayoría docente de Educación Intercultural

Bilingüe; asimismo, se observa que estos docentes no hacen uso adecuado de la metodología EIB, de igual modo, se observa dificultades en el tratamiento de lenguas. La explicación de ésta situación está en que la mayoría de los docentes presentan dificultades en el uso de la lengua quechua, debido a que no saben hablar en quechua o en otros casos tienen un conocimiento elemental de esta lengua, situación que se hace complicada desarrollar procesos de aprendizaje desde la lengua quechua.

Como se puede observar, la suma de los hechos descritos son elementos contribuyentes a la perdida de la identidad lingüística de los niños, debido a que no hacen uso de esta lengua en la escuela y al momento de comunicarse con sus pares; sin embargo, los padres de familia y las personas mayores se comunican en todo momento en la lengua quechua.

Precisamente, teniendo en cuenta la realidad presentada, se busca realizar la presente investigación con la intención de comparar de manera objetiva el uso de la lengua quechua al interior del aula y fuera de ella, en dos instituciones educativas en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe en el distrito de El Carmen. Los resultados que se puedan obtener como producto de la investigación, servirán como base para tomar las medidas correctivas que permitan mejorar los niveles de identidad lingüística de los niños. Esta situación indudablemente permitirá mejorar los niveles de aprendizaje de los niños de las instituciones educativas estudiadas en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe. Asimismo, se debe tener en cuenta que las instituciones educativas del distrito De El Carmen se encuentran insertada en el modelo de mantenimiento y desarrollo de las lenguas originarias, así como en el modelo de enriquecimiento, en ella se considera que toda la población del país aprenda a utilizar por lo menos una lengua originaria. (MINEDU, 2013).

2.2 Formulación del Problema

2.2.1 Problema General

¿Cuál es la diferencia que existe en la Actitud de los padres de familia frente al uso del Idioma Quechua en Instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024?

2.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al

uso del idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024?

- ¿Cuál es la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Establecer la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.
- Determinar la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.

2.4 Justificación e Importancia

La importancia de la presente investigación, estriba en la posibilidad de conocer la actitud de los padres de familia, respecto al uso de la lengua quechua en las instituciones educativas enmarcadas en la Educación Intercultural Bilingüe, por lo que se justifica en los aspectos teórico, práctico y metodológico, que se detallan a continuación:

2.4.1 Justificación Teórica.

Con la realización de la investigación, se pretende contribuir al esclarecimiento sobre la necesidad del uso de la lengua quechua en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe, puesto que existe un vacío teórico que permita a los docentes y padres de familia comprender la necesidad de la enseñanza en la lengua quechua en el marco de la Educación intercultural Bilingüe, y que esta se visualiza como una propuesta político pedagógico con la finalidad de lograr el fortalecimiento y la autonomía cultural de los pueblos indígenas, de tal manera que puedan coadyuvar, desde una interacción simétrica,

al desarrollo de las culturas y desarrollo de la sociedad en su conjunto (Ruelas, 2021). Se busca entender que la educación Intercultural Bilingüe son instrumentos imprescindibles que permiten la apropiación de destrezas, conocimientos y actitudes a través de dos vías lingüísticas.

2.4.2 Justificación Práctica

Con la realización de la presente investigación, la justificación práctica, permite afirmar que se contribuirá a la mejora en las actitudes de los padres de familia respecto al uso de la lengua quechua. Asimismo, se debe precisar que una educación sustentada en la Educación intercultural Bilingüe permitirá a los estudiantes enmarcados en este contexto desarrollar aprendizajes significativos a través de la lengua originaria como es el quechua y la segunda lengua que vendría a ser el castellano. En ese sentido, los niveles de aprendizaje de los estudiantes se avizoran mucho más rica al hacer uso de lenguas provenientes de diferentes culturas. Al respecto, el MINEDU (2013) considera que la EIB "busca desarrollar competencias interculturales en los estudiantes, y formar ciudadanos que puedan desenvolverse adecuadamente en diversos contextos socioculturales y comunicarse adecuadamente en dos o más lenguas: una lengua originaria, el castellano para la comunicación nacional, y una lengua extranjera para espacios de intercambio más amplios" (p.21)

2.4.3 Justificación Metodológica.

El desarrollo de la presente investigación, desde el aspecto metodológico, se justifica en que posibilitará la elaboración de instrumentos que permita medir la actitud de los padres respecto al uso de la lengua quechua, el cual estará debidamente validada y hallada la confiabilidad, de tal manera que se constituya en un instrumento de utilidad para el desarrollo de futuras investigaciones relacionadas con la variable en investigación. Asimismo, los resultados obtenidos en el proceso de investigación se constituirán en insumos valiosos para la realización de investigaciones en la misma línea de investigación.

III. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Antecedentes del Problema

Realizadas las indagaciones a nivel internacional, nacional y local se han encontrado investigaciones similares a esta variable de estudio sobre: Actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua y otras investigaciones que se asemejan, los mismos que mencionan a continuación.

3.1.1 Antecedente a Nivel Internacional

Orellana y Tumiri (2020) Presentaron su trabajo de investigación denominado *políticas lingüísticas de abajo y de arriba: el uso de la lengua quechua en la Unidad Educativa "Venancio los del Municipio de Pojo*. Realizado en la Universidad Mayor de San Simón. El estudio fue realizado en el marco de la investigación cualicuantitativa y etnográfica. Las técnicas que fueron empleadas para la recogida de información fueron la observación participante, la entrevista, la encuesta y la revisión documental. Los participantes del proceso investigativo fueron los estudiantes del 3ro de secundaria del colegio Venancio Los, los padres de familia, maestros y maestras, director y el personal administrativo. En base a esos conceptos se analiza los resultados, se procede a examinar los resultados de la investigación que se centra en las percepciones discriminatorias que provocan la exclusión del idioma en entornos rurales. Por lo tanto, en el ámbito educativo, el quechua se emplea principalmente en situaciones informales, tales como en el seno familiar y en la comunidad, lo que destaca la discrepancia entre el uso del quechua y su falta de presencia en el contexto escolar.

3.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional

Arroyo (2023) desarrolló el trabajo de investigación titulado *Actitud de los pobladores frente al uso de la lengua quechua en el centro poblado de Puca Cruz, Rosario, Acobamba*. Ejecutada en la Universidad Nacional de Huancavelica. La investigación es cuantitativa. La población estuvo conformada por 296 pobladores y la muestra por 100 pobladores, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento de un cuestionario. Los resultados evidencian que existe una correlación significativa y positiva ya que la estadística Rho de Spearman indica que fue de 0,814 diferente de cero al nivel del 0,05. En ese sentido, se concluye que los pobladores de Puca Cruz consideran al idioma quechua como valioso y útil para la comunicación en cualquier contexto.

Quispe (2023) realizó el trabajo de investigación denominado *Competencias comunicativas y actitudes frente a la lengua quechua en estudiantes de una universidad de Puno, 2023*. Sustentada en la Universidad César Vallejo. El presente estudio de diseño descriptivo correlacional de tipo básico dentro del enfoque cuantitativo de metodología deductiva, se utilizó dos cuestionarios validados por expertos, el primero para medir las competencias comunicativas y el segundo cuestionario tipo Likert para medir las actitudes frente al quechua aplicada en 120 estudiantes de la institución. Concluyendo que existe un alto grado de correlación entre las competencias comunicativas y las actitudes frente a la lengua quechua, significa que los regulares y deficientes niveles de competencias comunicativas se asocian fuertemente con las actitudes indiferentes y negativas frente al quechua.

Huamaní (2022) desarrolló en su investigación titulado *Actitudes al uso del idioma quechua en los padres de familia de una institución educativa rural del distrito de huando, Huancavelica. Realizado en la Universidad Nacional de Huancavelica*. Se utilizó la investigación no experimental, nivel descriptivo, el diseño de investigación fue descriptivo simple. La muestra fue 32 padres de familia; la técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento un cuestionario. Los resultados. En conclusión, las actitudes de los padres de familia, frente al uso del idioma quechua en la I.E. N° 36426-Muque – Huando es positivo.

Peralta (2020) Presentó el trabajo de investigación denominado *Actitudes y opiniones de los padres de familia frente al uso del quechua en Huamburque Ninabamba*. Sustentada en la Universidad San Ignacio de Loyola. La investigación es cuantitativa. La población de estudio estuvo conformada por 70 familias de Huamburque. Asimismo, Para la recolección de datos se realizó mediante un cuestionario para padres de familia de Ninabamba y los de Huamburque. Se concluye deque existe una actitud desfavorable hacia la enseñanza de la lengua quechua por parte de los padres de familia.

Morales (2020) desarrolló el trabajo de investigación titulado Actitudes *lingüísticas de los padres de familia y docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la ciudad de Huaraz hacia el quechua.* Realizada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *La* investigación es mixta con alcance descriptivo. La muestra la conformaron 316 personas, entre padres y docentes. Se utilizó dos instrumentos: cuestionario y guía de entrevista semiestructurada. Se arriba a la siguiente conclusión. La actitud lingüística hacia el quechua es opuesta en la población

de estudio: predominantemente negativa en padres y predominantemente positiva en docentes. Las valoraciones negativas de padres y docentes pueden estar incidiendo en la formación de actitudes negativas hacia el quechua en dos micro contextos importantes: hogar y escuela y la subsecuente variación de dicha lengua.

3.1.3 Antecedentes a Nivel Local

De la Cruz y Eslava (2023) desarrollo el trabajo de investigación titulado: *Percepción de los padres sobre el uso de la lengua quechua en la Educación Intercultural Bilingüe de la Institución Educativa N.º 431-9/Mx-U Huaracayoq Ayacucho – 2021*. Realizada en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. La investigación se realizó con el enfoque cualitativo, haciendo uso del método fenomenológico, en la cual se tuvo la participación de 5 padres de familia. El instrumento que se utilizó para la recolección de datos de dicha investigación fue la entrevista en profundidad conjuntamente con la técnica de la guía de entrevista en profundidad. Realizada la investigación se concluyó que los padres de familia están de acuerdo que se siga practicando la lengua quechua puesto que es una herencia que nos dejaron nuestros antepasados, y que los niños no pierdan su lengua que es el quechua y que sigan valorándola e inculcando a generaciones venideras.

3.2 Bases Teóricas

3.2.1 Actitud

La "actitud" se define como las disposiciones mentales y emocionales de una persona hacia un objeto, persona, idea o situación. Estas disposiciones engloban creencias, sentimientos y tendencias a actuar de una manera específica ante el objeto o situación en cuestión. Las actitudes pueden ser favorables o desfavorables, positivas o negativas, y tienen la capacidad de influir en el comportamiento de las personas. En el campo de la psicología social, las actitudes se consideran elementos clave y predictores significativos del comportamiento humano.

Para Escalante (2011), “las actitudes son comportamientos habituales que demuestran actitud positiva para el logro de los objetivos y las actitudes negativas que generan frustraciones al no lograr las metas” (p.16)

Al respecto, las actitudes conducen al proceso del comportamiento del individuo de acuerdo a las predisposiciones de las costumbres, creencias, valores adquiridos. Definen sus posiciones positivas o negativas para el logro de sus objetivos, por ejemplo;

los padres de familia saludan siempre levantando el sobrero en el idioma quechua como costumbre habitual si no logran saludar se sentirían incómodos.

Igual manera, Figueroa (2017) considera que “Las actitudes son las reacciones favorables o desfavorables del individuo ante una situación lingüística”. (p.25)

Las reacciones favorables, significa que los padres de familia tienen actitud positiva para el uso del idioma quechua, mientras las reacciones negativas, rechazan el uso de la lengua materna, es decir, cada cual responden según los status personales, nivel cultural, costumbres, etc.

De igual manera, Quispe (2019), precisa que “Las actitudes se define como una respuesta positiva o negativa ante una situación lingüística que perciben”. (p.35)

Las actitudes son; los valores, creencias, experiencias, conocimientos ideologías adquiridas del contexto social, cultural de los padres de familia, donde hacen prevalecer e defienden su postura, posición existente en la mentalidad como “el predominio de la lengua materna”

Para Rodríguez (2015), “la actitud es la disposición intelectual de la persona que permite actuar a favor o en contra de situación lingüística” (p.16)

Por consiguiente, la actitud es una forma de actuar de una persona para hacer las cosas, a su vez es un estado o disposición psicológica adquirida que poseemos de manera consciente e inconsciente para percibir la realidad de nuestro alrededor y a nosotros mismos a través de la propia experiencia que incita al individuo a reaccionar según los diferentes niveles de intensidad, positiva o negativamente, frente a determinadas personas, objetos o situaciones.

Actitudes Lingüísticas. La actitud lingüística se refiere a cómo una persona percibe y utiliza el lenguaje. Este concepto abarca diversos aspectos, como la valoración del lenguaje, las opiniones sobre diferentes variedades lingüísticas (como dialectos o acentos regionales), la importancia de la gramática y el reconocimiento de la diversidad lingüística.

Las actitudes lingüísticas pueden ser tanto positivas como negativas, y están moldeadas por una serie de factores, como la educación, la cultura, el entorno social y las experiencias personales. Por ejemplo, algunas personas valoran y aprecian el uso de dialectos locales, mientras que otras los consideran incorrectos o poco apropiados.

Entender las actitudes lingüísticas es fundamental para comprender cómo las personas se comunican en distintos entornos sociales y culturales, y para fomentar una comunicación efectiva y respetuosa que celebre la diversidad lingüística.

Como indica Estrada (2012) es:

> La forma de proceder y actuar de una persona es entendida como "actitud". Podremos decir que es algo que le distingue de los demás. Es una característica en particular que nos puede hacer especial y diferente de los demás. Por lo tanto, la actitud que tomamos nos determina primero ante nosotros mismos, luego en cuanto a las relaciones con los demás seres humanos y como consecuencia con nuestro entorno (p. 3).

Asimismo, la actitud lingüística suele definirse como una serie de opiniones, puntos de vista y posiciones de un individuo frente a una lengua. En este marco se involucran diversos componentes como la cultura, lengua, pensamiento y posición. Córdova (2007) señala que una actitud lingüística puede comprenderse como una manifestación de los hablantes sobre una lengua. De igual modo, Álvarez (2007) sostiene que en las actitudes lingüísticas se involucran los valores y formas de ver el mundo, esta va relacionado con el uso de la lengua y cultura. De la misma manera, Carbajal (2006) refiere que las actitudes lingüísticas también influyen en el mantenimiento de las lenguas, en particular de la lengua quechua.

Para, Cuba y Torres (2021) ha afirmado lo siguiente:

> Los hablantes que conforman una cierta comunidad lingüística suelen mantener una determinada manera de pensar acerca del uso de su lengua materna frente a los demás, por ellos, por ello, se pueden dar dos escenarios: que las actitudes están estrechamente relacionadas con las variables del entorno, como el contexto lingüístico. La fuerza del grupo y su cultura popular pueden variar drásticamente la intensidad actitudinal y la propia actitud, según actúa el individuo" (p. 52-53)

Tipos de Actitud Lingüística. Según Castro (2015) las actitudes lingüísticas pueden ser positivas, neutrales o negativas, donde:

Actitud positiva: Conlleva hacia una lengua que puede favorecer su uso en cualquier contexto permitiendo que el aprendizaje de cualquier lengua sea más satisfactorio en contexto formales o menos formales.

Uso de la Lengua Materna. El uso de la lengua materna es muy importante para la identidad cultural y el desarrollo personal. La lengua materna es la primera lengua que aprendemos en casa y está estrechamente ligada a nuestra herencia y tradiciones. Utilizar la lengua materna en la educación y en la vida diaria ayuda a preservarla y fortalecerla. Además, fomenta un sentido de pertenencia y conexión con nuestra comunidad y nuestra historia

Acerca de la lengua materna entendemos que es aquella lengua que fue aprendida desde nuestros primeros años de vida, y esto nos ayuda a interactuar con nuestro medio en el cual nos desenvolvemos.

Según Cerrón (1985) señala que:

> En efecto, a estar por los indicios que nos proporcionan los documentos más tempranos de la colonia, todo parece indicar que el quechua no tenía una designación; específica. Los primeros; cronistas, y aun el propio Inca Garcilaso, se refieren a él como la "lengua general", expresión que también era empleada para designar al aimara, al puquina, y quizás al mochica. En el afán por hacer resaltar el carácter más difundido del quechua se solía hablar de la lengua "más general", o se recurría a la precisión de llamarla "lengua del inca", o también, más específicamente, "lengua del Cuzco" (p.88

Por otra parte, Enríquez (2015) sostiene:

> El reconocimiento de la lengua quechua como lengua materna, también permite determinar per se, que es una lengua mayoritariamente transmitida en forma oral de generación en generación, y no dentro del proceso educativo rural y urbano, donde su uso fue proscrito desde la colonia, como parte de la política castellanizadora – homogeneizadora (unificadora) del estado peruano" (p.78)

Si bien es cierto el uso de la lengua materna se utiliza en los contextos cotidianos y en la convivencia con nuestros padres y abuelos, quienes nos la transmiten de generación en generación. Sin embargo, lamentablemente, no se le da el valor que merece en el proceso educativo en las escuelas. En lugar de promover y valorar la lengua materna, se ha priorizado el uso del castellano como parte de una política de unificación impulsada por el estado peruano.

Funciones de la Lengua Originaria. La función de la lengua originaria es preservar la identidad cultural, transmitir conocimientos y valores tradicionales, facilitar

la comunicación dentro de la comunidad y fortalecer los lazos sociales entre sus hablantes. Además, la lengua originaria es un medio fundamental para expresar la cosmovisión y la historia de un pueblo, y desempeña un papel crucial en la preservación de la diversidad lingüística y cultural.

Del mismo modo, la función principal de la lengua quechua es comunicar y transmitir mensajes entre dos o más personas, es decir interactuar con los demás haciendo uso de la lengua para ciertos propósitos en todos los contextos culturales, pues estás están en directa relación con la visión del mundo que comparten los hablantes. en contextos rurales y educativos que tiene mucho que ver con la percepción que los hablantes tienen de la lengua. Zubritski (2021) afirmo lo siguiente: “El quechua lo mismo que cualquier otro idioma, en primer lugar, es el medio de la expresión del pensamiento humano y como tal desempeña la función de la comunicación entre los hombres”. (p. 77)

Idioma Quechua. El quechua es una familia de lenguas indígenas originaria de los Andes de Sudamérica. Es hablada por millones de personas en varios países de la región, principalmente en Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Argentina. El quechua tiene varias variantes dialectales, y su uso varía según la región y la comunidad. Es una lengua muy importante en la historia y la cultura de los pueblos andinos, y sigue siendo hablada y preservada por muchas comunidades indígenas hasta el día de hoy.

Como afirma Vargas (2018) El quechua es: “una lengua expresada con el amor y sabiduría que utilizaron nuestros antepasados con la finalidad de forjar la gran nación quechua y de practicar el socialismo andino expresados en el trabajo colectivo y reciproco fortaleciendo la esencia a la dignidad humana” (p. 47).

Para Ministerio de cultura (2018), el idioma quechua, se define como; sistema acústico y autónomo que posee sus propias estructuras, principios en la variedad para el desarrollo del pensamiento, porque, cada pueblo; tiene sus propias voces y diferencias en cada persona.

Por otro lado, podemos agregar respecto a lo mencionado, que el quechua es parte del patrimonio cultural de nuestros ancestros, su estudio, aprendizaje y uso contribuye significativamente a la valoración cultural.

Uso del Idioma Quechua. El uso de la lengua quechua se realiza en su gran mayoría en los pobladores que pertenecen a contextos rurales que se caracterizan por ser quechua hablantes, por otro lado, su función y preservación del uso del quechua se

encuentra en contextos familiares antes que en la calle entre las generaciones adultas más que los niños y jóvenes.

Igualmente, el Minedu, (2016), considera que "el quechua, como la primera lengua materna, es importante usar con; creatividad, tino y actitud positiva en la construcción lingüística para el fortalecimiento de las competencias del sujeto" (p.39).

En realidad, el uso del idioma quechua es el instrumento de comunicación de pensamiento, ideas, informaciones, creencias, etc. y es importante fortalecer en las capacidades comunicativas; el habla y la escritura en las personas bilingües, monologues a fin de fortalecer las actitudes positivas y generar el desarrollo de la identidad personal en el idioma quechua, como competencia cabal y posición en el contexto social.

A manera de conclusión se puede afirmar que el uso de la lengua quechua "es la acción de utilizarla en cualquier espacio con el objetivo de comunicar emociones, intereses, opiniones, logros, dificultades, y a partir de ello construir conocimientos a través de la socialización" (Castillo, 2020, p. 16).

> La lengua tiene vida solamente cuando se usa en un contexto social determinado, cuando este es asumido como un elemento de uso cotidiano comunicativo, asimismo el uso de la lengua es entendido como el habla que lo emplea los seres humanos de manera individual y social como parte del elemento esencial del hecho comunicativo (López, 1989, como se citó en Orellana y Tumiri, 2020, p. 37)

Importancia de Lengua Quechua. La lengua quechua es el idioma oficial de nuestros antepasados, en la que se ha establecido paulatinamente durante muchos años, en el Perú esta lengua nacional es hablada por el hombre andino y por la mayoría de los habitantes actuales de las regiones costa, sierra y selva. Asimismo, la lengua quechua tiene una función expresiva, representativa, apelativa, fática, poética y metalingüística a su vez tiene un rico sazón en la comunicación lingüística.

De acuerdo, Asto y Ventura (2020) indica que:

> la importancia del quechua radica en su arraigo cultural y desarrollo a lo largo de muchos siglos en el Perú. A través de la historia se ha percibido que este idioma ha constituido un signo lingüístico para la expansión de los incas y denominación de la naturaleza en donde el hombre vive (p. 12).

> En la actualidad el quechua es una lengua que integra a muchas comunidades dentro del Perú; es considerado en otros países como integradora de la diversidad cultural y patrimonio de esas sociedades. por los cuales el hombre logra comunicarse y expresarse con sus semejantes de la misma lengua. El quechua en muchos lugares es la lengua materna (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, etc.) que sin embargo no se los fortalece y promueve. (Chirinos, (s.f, como se citó en Asto y Ventura, 2020, p. 12-13)

Factores de la Pérdida del Idioma Quechua. Los factores de la pérdida del idioma quechua según Blácido (2016) son la falta de identidad cultural, falta de determinación por parte del gobierno y su incapacidad en la sostenibilidad de sus propuestas, modernización y factores económicos, masificación del contacto humano, diversidad en cuanto a variedades del quechua que es ágrafa, el sistema educativo no tiene en cuenta las necesidades de los alumnos ni su realidad lingüística y profesores que no están capacitados.

Por otro lado, de acuerdo a Renker (2014) uno de factores para la perdida de la identidad cultural viene a ser el: factor sociocultural y la migración; para Mamani (2006) son el factor migración campo – ciudad y la diglosia (primacía de una lengua sobre otra) y bilingüismo. Según Coronel y Grabner (2005) existen ciertos factores que ocasionan la pérdida del quechua como son: factor social, político, económico, ideológico y lingüístico

Sobre los factores de la pérdida del idioma quechua Fernández (2016) señala que es la moda, globalización y clase social; Zuberoa (2017) indica que son la tecnología, profesores mal capacitados, diversidad del quechua y condición socioeconómico.

Actitud Hacia el Idioma Quechua. La actitud hacia el idioma quechua puede variar significativamente dependiendo de diversos factores, como el contexto histórico, social, político y económico de la región en la que se encuentre. Aquí hay algunos aspectos que pueden influir en la actitud hacia el quechua:

Valoración Cultural. En muchas comunidades andinas, el quechua es considerado un símbolo de identidad cultural y un elemento importante de su patrimonio. Se valora como un vínculo con la historia y las tradiciones ancestrales.

Presión Social y Discriminación. En algunas áreas urbanas y entre ciertos grupos socioeconómicos, el quechua puede estar asociado con estereotipos negativos o ser objeto

de discriminación lingüística. Esto puede llevar a que algunos hablantes de quechua sientan vergüenza o desaliento al usar su idioma materno en entornos donde se promueve el monolingüismo o se favorece el uso de lenguas dominantes.

Políticas Lingüísticas. Las políticas gubernamentales y educativas pueden influir en la actitud hacia el quechua. Cuando se promueve la preservación y revitalización de la lengua, se pueden generar actitudes más positivas hacia su uso y aprendizaje. Sin embargo, si las políticas son asimilacionistas o desfavorecen el uso del quechua, esto puede contribuir a su declive y a una percepción negativa de la lengua.

Educación Bilingüe. La implementación de programas de educación bilingüe que integran el quechua en el currículo escolar puede fortalecer la identidad lingüística y cultural de los hablantes de quechua, así como fomentar actitudes positivas hacia su uso.

Medios de Comunicación y Literatura. La presencia del quechua en los medios de comunicación, la literatura y otras formas de expresión cultural puede contribuir a su valoración y promoción. Cuando se ofrece acceso a contenido en quechua y se promueve su uso en diversos contextos, se pueden generar actitudes más favorables hacia el idioma.

Al respecto, Simone (2013), afirma que:

> Si usa un solo idioma, la actitud del hablante es positiva, si el hablante utiliza los dos idiomas, en caso del idioma castellano y el idioma quechua existe conflictos en ambos y se divide en grupos opuestos con estereotipos negativos afectando la identidad cultural por ser un grupo minoritario de uno de ellos, para ello es importante tener en mantenimiento en ambas leguas para no tener desacuerdo, dudas y dificultades. (p.64).

Mientras Makuc (2011), las actitudes hacia el idioma quechua de los padres de familia; es favorable si se expresa con ternura, dulzura en el público o lo contrario es negativo, igual la actitud positiva favorecería a la desaparición de los traumas, porque, el idioma quechua no es inferior ni superior por la identidad propia, para ello. es necesario promover con valores positivos dentro y fuera de la comunidad educativa desde su cosmovisión andina por ser un derecho.

Actitud Hacia el Idioma Quechua de los Padres de Familia. La actitud de los padres de familia hacia el idioma quechua puede variar considerablemente según diversos factores, como su propia experiencia, educación, contexto sociocultural y percepciones sobre el valor del idioma.

De la misma forma, muchos de los padres de familia muestran una actitud favorable ante el uso de la lengua quechua de la Institución Educativa, dado que exigen a que sus hijos aprendan los dos idiomas el castellano y quechua, asimismo en la escritura exigen a que lo realicen en los dos idiomas, algunos muestran el apoyo al gobierno en promover la valoración de la lengua quechua asignando como lengua oficial del Perú, ya que cuando quieren conversar con sus hijos no quieren hablar el quechua, y se sorprenden cuando otras Instituciones Educativas enseñan en los idiomas que es el castellano y quechua, vale decir que los padres de familia interactúan en lengua quechua con una actitud positiva sin embargo la enseñanza que se imparte no ayuda a sus hijos a entender cuando solo las clases son en castellano ni cuando solo se enseña en quechua, asimismo, desean también que les enseñen lenguas extranjeras como el inglés. (Apaza, 2020)

Valoración y Promoción del Quechua. Algunos padres de familia pueden valorar y promover activamente el uso del quechua como parte importante de la identidad cultural y el patrimonio familiar. Pueden alentar a sus hijos a aprender y hablar el quechua en el hogar y en la comunidad, transmitiendo así el idioma a las generaciones más jóvenes.

Indiferencia o Falta de Interés. Otros padres de familia pueden mostrar una actitud de indiferencia hacia el quechua, quizás debido a la presión social para adaptarse al español u otros factores. Pueden considerar que el aprendizaje del quechua no es relevante para el éxito futuro de sus hijos en la sociedad moderna, y pueden priorizar el dominio del español u otras lenguas consideradas más útiles desde un punto de vista pragmático.

Vergüenza o Estigmatización. En algunos casos, los padres de familia pueden sentir vergüenza o estigmatización asociada con el quechua, especialmente si han experimentado discriminación lingüística o social debido a su origen étnico o cultural. Pueden desalentar a sus hijos a hablar quechua en público o en situaciones formales para protegerlos de posibles repercusiones negativas.

Esperanza en la Educación Bilingüe. Aquellos padres de familia que reconocen la importancia del quechua como parte de la identidad cultural de sus hijos pueden apoyar la educación bilingüe que integra el quechua en el currículo escolar. Pueden ver esta opción como una forma de preservar el idioma y fomentar un sentido de orgullo cultural en sus hijos, a la vez que les brinda las habilidades necesarias para desenvolverse en la

sociedad contemporánea.

La escuela Intercultural Bilingüe. La escuela intercultural bilingüe se refiere a una escuela donde se les podrá brindar una educación de calidad en su lengua materna a los niños y niñas que se encuentran en su lugar de origen, estos tendrán las herramientas necesarias para lograr desarrollar las competencias basadas en un currículo intercultural, el cual estará basado en la realidad y las necesidades que el niño requiere, así mismo está deberá de promover una convivencia armoniosa entre el triángulo educativo (escuela, familia y comunidad) siendo así partícipes de la enseñanza y aprendizaje de los niños, impartiendo sus conocimientos ancestrales, las cuales de esta manera serán revaloradas y así brindando una educación sin desigualdad de derechos.

El Minedu (2015) presenta la siguiente definición operativa de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB):

> Entendemos por EIB a la política educativa que se orienta a formar niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos de pueblos originarios como sujetos protagónicos que participan en la construcción de una ciudadanía intercultural. Para cumplir este propósito se plantea una educación basada en la cultura y que considera la enseñanza de y en la lengua originaria y del castellano. La Educación Intercultural Bilingüe forma a los estudiantes para poder desenvolverse tanto en su medio social y natural como en otros escenarios socioculturales y lingüísticos, promoviendo la valoración de los referentes culturales propios en diálogo con otros horizontes culturales. (p. 7)

Ulloa (2017) señala que “la EIB tiene como referente fundamental, enmarcando y determinando el proceso a la interculturalidad como un área normativa deseable y, al bilingüismo como el instrumento que dispondría una comprensión de la realidad, complejidad y valoración de la diversidad cultural” (p. 12)

> La EIB conjuga el empleo del idioma materno y del idioma nacional visto como base, pero de forma permanente y sistemática, iniciando desde el hecho de valoración de la identidad cultural además de conocer e identificar la historia y la realidad, con el propósito de que el estudiante pueda comprender, respetar y se desenvuelva sin ningún tipo de dificultad en contextos culturales parecidos e incluso distintos. (Carreón y Cornejo, 2017, p. 35)

Dimensiones del idioma quechua

a) Uso del quechua en el aula

El uso del quechua en el aula puede tener varios beneficios tanto para los estudiantes que hablan quechua como lengua materna como para aquellos que desean aprenderla como segunda lengua.

Respeto y valoración de la diversidad lingüística: Integrar el quechua en el aula demuestra respeto y valoración por la diversidad lingüística y cultural de los estudiantes. Esto puede promover un ambiente inclusivo y acogedor.

Facilitación del Aprendizaje para Hablantes Nativos de Quechua. Para los estudiantes que hablan quechua como lengua materna, el uso del quechua en el aula puede facilitar la comprensión y el aprendizaje de nuevos conceptos al proporcionar un contexto familiar y cómodo.

Promoción del Multilingüismo. El multilingüismo es una habilidad valiosa en un mundo globalizado. El uso del quechua en el aula puede fomentar el desarrollo de habilidades multilingües entre todos los estudiantes, independientemente de su origen lingüístico.

Conexión con la Cultura y la Historia. El quechua es una parte importante de la identidad cultural e histórica de muchas comunidades en América del Sur. Al integrar el quechua en el aula, los estudiantes tienen la oportunidad de conectarse con esta rica herencia cultural y comprender mejor la historia y la diversidad cultural de la región.

Mejora de la Autoestima y la Confianza. Para los estudiantes que hablan quechua como lengua materna, ver que su lengua y cultura son valoradas en el entorno educativo puede aumentar su autoestima y confianza en sí mismos, lo que a su vez puede mejorar su rendimiento académico.

Enfoque en la Competencia Comunicativa. Al integrar el quechua en el aula, se puede centrar en el desarrollo de la competencia comunicativa en lugar de simplemente en el dominio gramatical. Esto puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades prácticas de comunicación que son útiles tanto dentro como fuera del aula.

Es importante tener en cuenta que la integración del quechua en el aula debe realizarse de manera respetuosa y sensible, teniendo en cuenta las necesidades y experiencias lingüísticas de los estudiantes, así como los objetivos educativos específicos del currículo

Uso del Quechua Fuera del Aula. El uso del quechua fuera del aula puede tener un impacto significativo en la preservación y promoción de esta lengua indígena. Aquí hay algunas formas en las que el quechua puede ser utilizado fuera del aula:

Comunicación en la Comunidad. En muchas comunidades donde el quechua es hablado, su uso en la comunicación diaria fortalece los lazos sociales y promueve la preservación de la lengua. El quechua puede ser utilizado en la interacción cotidiana entre miembros de la comunidad, tanto en situaciones formales como informales.

Medios de Comunicación. Fomentar la presencia del quechua en los medios de comunicación, como la radio, la televisión y los periódicos, puede aumentar su visibilidad y promover su uso entre hablantes nativos y no nativos. La producción de contenido en quechua, como programas de radio, noticias, programas educativos y películas, puede ayudar a normalizar su uso y fomentar un sentido de orgullo lingüístico entre los hablantes.

Eventos Culturales y Festivales. Los eventos culturales y festivales locales proporcionan oportunidades para promover y celebrar la lengua y la cultura quechua. La organización de eventos que incluyan música, danza, poesía y teatro en quechua puede ayudar a revitalizar la lengua y mantener viva la tradición oral.

Educación Comunitaria. Organizar talleres, clases y programas de educación comunitaria en quechua puede promover su uso y enseñanza entre personas de todas las edades. Estos programas pueden centrarse en la enseñanza del quechua como lengua materna para niños, así como en la enseñanza del quechua como segunda lengua para adultos que deseen aprenderla.

Publicaciones y Literatura. Fomentar la producción y distribución de libros, revistas y otros materiales escritos en quechua puede ser una forma efectiva de promover su uso fuera del aula. La literatura en quechua puede incluir cuentos, poesía, novelas y ensayos que reflejen la rica tradición cultural y lingüística de las comunidades quechua.

Activismo Lingüístico. La participación en actividades de activismo lingüístico, como campañas de concientización, petición de políticas de protección de las lenguas indígenas y promoción de la inclusión del quechua en instituciones públicas y servicios, puede contribuir a su revitalización y promoción fuera del ámbito educativo.

El uso del quechua fuera del aula es esencial para su preservación y promoción. Promover su uso en la vida cotidiana, en los medios de comunicación, en eventos

culturales, en la literatura y en la educación comunitaria puede ayudar a garantizar que esta importante lengua indígena continúe siendo parte viva del patrimonio lingüístico y cultural de las comunidades quechua.

3.3 Definición de Términos Básicos

Actitud. Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

Actitud Lingüística. Las actitudes lingüísticas son reacciones que tienen los hablantes hacia su propia variedad dialectal y hacia la de los otros.

Quechua. El quechua, es una familia de lenguas originarias de los Andes el legado nuestros antepasados que cultivaron y nos dejaron siendo el mismo medio de comunicación entre hermanos

Uso de la Lengua Quechua. es la acción de utilizarla en cualquier espacio con el objetivo de comunicar emociones, intereses, opiniones, logros, dificultades, y a partir de ello construir conocimientos a través de la socialización.

3.4 Hipótesis de la Investigación

3.4.1 Hipótesis General

Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024.

3.4.2 hipótesis Específicas

- Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.
- Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.

3.5 Variables, Dimensiones e Indicadores

Variable 1. actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua

3.6 Operacionales de las Variables de Estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Actitud de padres de familia frente al uso del quechua	Montoya (2013) indica que los estudios realizados sobre la actitud de los padres de familia hacia la enseñanza de una lengua quechua están sustentada en el rechazo y aceptación de las mismas ya que responden a particularidades distintas	Se elaborará un cuestionario que permita medir la actitud de los padres de familia frente al uso de la lengua quechua	Uso del quechua en el aula	Aprendizaje del quechua Escritura en quechua Enseñanza en quechua Necesidad de docentes EIB	Ordinal: 4.Muy de acuerdo 3. De acuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
			Uso del quechua fuera del aula	Enseñanza del quechua en casa Comunicación en quechua en la comunidad Uso del quechua en actividades comunales gusto por hablar en quechua	

IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

4.1 Tipo de Estudio

La investigación se concretará como investigación de tipo descriptivo, al respecto Arias (2012) sostiene que:

> La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

Por otro lado, el nivel en el que se ubica es el descriptivo, al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) considera que, en este nivel, los estudios descriptivos "Tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado" (p. 108)

4.2 Método de Estudio

Durante la realización de la presente investigación se hará uso de los siguientes métodos:

4.2.1 Método Hipotético-Deductivo

De acuerdo con Pimienta y De la Orden (2017):

> esta deriva de un enunciado general, este enunciado da origen a una hipótesis y se prosigue con la prueba de hipótesis para aceptar o rechazarla en base a la evidencia empírica y el resultado obtenido permite comprobar el enunciado general planteada al inicio (p.38)

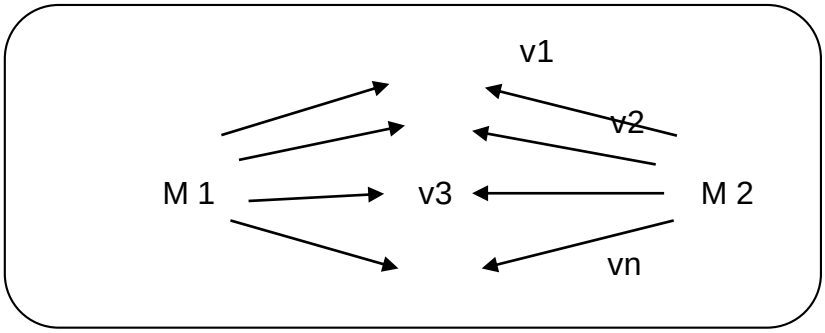
4.2.2 Método de Análisis Síntesis.

> Estos métodos funcionan como una unidad dialéctica y de ahí que al método se le denomine analítico-sintético. El análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características de cada parte del todo, mientras que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis (Rodríguez y Pérez, 2017, p.9).

4.3 Diseños de Investigación

El diseño que se utilizará para el desarrollo de la investigación será el comparativo: "Este diseño busca establecer las diferencias entre dos o más muestras de investigación en función de las variables observadas. Estos diseños tratan de encontrar la

respuesta a los problemas formulados mediante el análisis comparativo de los hechos observados" (Quispe, 2012, p.87). El esquema es el siguiente:



Donde:

M1 y M2: representan las muestras observadas para la correspondiente comparación.

V1, v2, v3, vn: representan las variables observadas en ambas muestras.

4.4 Población y Muestra

4.4.1 Población.

"Al conjunto de unidades de análisis que concuerdan con una serie de especificaciones basadas en el objetivo de estudio, se le conoce con el nombre de población" (Cortés, 2014, p.61) En este caso la población está constituido por 40 padres de familia del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.

4.4.2 Muestra.

En el presente trabajo la muestra es comprendida como "Una parte de la población que contiene teóricamente las mismas características que se desea estudiar en ella" (Cortés, 2014, p.63) En el caso de la presente investigación, la muestra está constituida por 40 padres de familia de dos instituciones educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa. Siendo 20 padres de familia de la Institución Educativa N°925 de Chanchará y 20 padres de familia de la Institución Educativa N° 926 de El Palermo.

4.5 Técnicas de muestreo

En el presente trabajo de investigación la técnica de muestreo que se utilizará es el no probabilístico e intencional. Para Briones (2019) esta técnica muestral se utiliza

cuando la muestra “se compone de elementos elegidos por el entrevistador, de acuerdo con ciertas instrucciones, pero sin que se determine al azar la conformación final de la muestra” (p.150).

4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

4.6.1 Técnica.

Durante el desarrollo de la presente investigación se hará uso de la técnica de la encuesta. Al respecto, Abero, et al. (2015) consideran que “Mediante dicha técnica se recogen las expresiones de la población objetivo de estudio, para lo cual se selecciona una muestra representativa de ella, a la que se le aplica un cuestionario” (p.74).

4.6.2 Instrumento.

En la investigación se utilizará como instrumento el cuestionario, puesto que estos instrumentos “contienen un conjunto de preguntas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones sobre hechos o fenómenos estudiados en determinadas poblaciones o en un subconjunto de ellas” (Quispe, 2012, p.97).

4.7 Validez y Confiabilidad

4.7.1 Validez.

Uno de los requerimientos de la investigación cuantitativa, es contar con instrumentos debidamente validados, para el logro de ese objetivo se recurrirá a los servicios de tres maestros con experiencia en investigación relacionadas con las variables en estudio, quienes luego de la verificación emitirán la opinión respectiva.

4.7.2 Confiabilidad.

La confiabilidad es un proceso determinante en la elaboración de instrumentos, por lo que para el logro de este objetivo el instrumento debidamente validado, será sometido a un proceso de prueba piloto, para ello el cuestionario será aplicado a una muestra de 15 padres de familia ajenos a la muestra. Una vez aplicada el instrumento está será procesada mediante la prueba Alpha de Cronbach. Cuya formula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1}\left[1-\frac{\sum S_i^{\,2}}{S_T^{\,2}}\right]$$

K **:** El número de ítems

Si^2 **:** Sumatoria de Varianzas de los Ítems

ST^2 **:** Varianza de la suma de los Ítems

α **:** Coeficiente de Alfa de Cronbach

4.8 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos.

Concluido el proceso de recojo de la información, estos serán procesado mediante el paquete estadístico SPSS versión 25. Asimismo, los resultados se presentarán desde el punto de vista descriptivo a través de tablas porcentuales comparativas. Por otro lado, desde el nivel inferencial, los resultados se obtendrán mediante el uso de la prueba estadística U de Mann Whitney.

V. ASPECTO ADMINISTRATIVO

5.1 Recursos humanos

PERSONAL INVESTIGADOR	NOMBRE
Investigador	VICENTA CCAYACC CHAVEZ
Asesor (1)	Dr. ROLANDO A. QUISPE MORALES
Personal investigador de apoyo	
Estadista (1)	
Corrector de estilo (1)	
Diagramador (1)	
Tipeador (1)	
Subtotal (1)	

5.2 Recursos materiales

- Multimedia,
- materiales de escritorio,
- textos,
- impresora
- fotocopiadora
- libretas de campo.

5.3 Presupuesto

BIENES	GASTOS
- Materiales de escritorio	S/ 400.00
- Materiales de impresión	S/ 500.00
- Textos	S/ 2000.00
SUBTOTAL	**S/ 2900.00**
SERVICIOS	**GASTOS**
- Tipeos	S/ 400.00

- Impresión de instrumentos	S/ 400.00
- Revisión bibliográfica	S/ 1500.00
- Pasajes y viáticos	S/ 1000.00
- Procesamiento estadístico	S/ 1000.00
- Información parcial y final	S/ 1000.00
- Corrección de estilo	S/ 500.00
SUBTOTAL	**S/. 5800.00**
TOTAL	**S/. 8700.00**

5.4 Cronograma

N.º	ACTIVIDADES	TIEMPO								
		2023-2024								
		MA	MJ	J	A	S	O	N	D	EF
01	Determinación y planteamiento del problema	X								
02	Elaboración del marco teórico	X								
03	Determinación de la metodología		X	X						
04	Culminación del proyecto				X					
05	Aprobación del proyecto					X				
06	Elaboración de los instrumentos					X				
07	Validación y aplicación de los instrumentos						X			
08	Aplicación de los instrumentos						X	X		
09	Análisis e interpretación de datos							X		

10	Sistematización y contrastación de los resultados								X	
11	Elaboración del primer borrador								X	
12	Revisión y aprobación del informe								X	
13	Redacción del informe final								X	
14	Sustentación									X

VI. REFERENCIAS

Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejo, S., & Rojas Soriano, R. (2015). *Investigación educativa: Abriendo puertas al conocimiento*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://hdl.handle.net/20.500.12799/4519

Alavez, A. (2014). *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*. Centro de Producción Editorial del GPPRD. https://rm.coe.int/1680301bc3

Álvarez Muro, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Universidad de Los Andes. https://www.researchgate.net/publication/291147525_Textos_sociolinguisticos

Apaza Apaza, H. (2020). *Actitudes de docentes, padres y madres de familia ante la Educación Intercultural Bilingüe en la comunidad de Esquena - Puno* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional - Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.ª ed.). Editorial Episteme. https://books.google.com.pe/books?id=W5n0BgAAQBAJ

Arroyo Hilario, M. (2023). *Actitud de los pobladores frente al uso de la lengua quechua en el centro poblado de Puca Cruz, Rosario, Acobamba* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. https://hdl.handle.net/20.500.14597/5805

Asto Huamani, L. L., & Ventura Sullca, M. I. (2020). *Factores de la pérdida del idioma quechua en los estudiantes del centro poblado de Pampachacra – Huancavelica* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional de Huancavelica. https://hdl.handle.net/20.500.14597/3353

Blácido, R. (2016). La situación del quechua en el Perú y su inclusión en el sistema educativo. *Temáticas del Desarrollo*. http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4743/Bl%C3%A1cido_Ruth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Briones, G. (2019). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Editorial Trillas.

Carbajal, V. (2006). *Cambio y conservación intergeneracional del quechua*

[Tesis de maestría, PROEIB Andes]. http://biblioteca.proeibandes.org/wpcontent/uploads/2016/11/5.Tesis_Vidal_Carbajal-.pdf

Carreón, N., & Cornejo, E. (2017). *Implementación de la Política en Educación Intercultural Bilingüe a través de Redes Educativas Rurales, periodo 2011 a 2015. La experiencia de la Red Educativa Rural Huallatiri, Puno - Perú* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital PUCP. https://hdl.handle.net/20.500.12404/8977

Castillo Ore, N. (2020). *Uso de la lengua quechua y su valoración por los docentes, estudiantes y padres de familia en una escuela EIB de la comunidad Mocabamba* [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio Institucional - Universidad Antonio Ruiz de Montoya. https://hdl.handle.net/20.500.12833/2319

Castro, O. (2015). *La vitalidad de la lengua quechua en inmigrantes bolivianos residentes en la ciudad de Copiapó, Chile* [Tesis de grado, Universidad de Buenos Aires]. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/Filo_02df648d7c0f8a3ba8a9244df339a584

Cerrón, R. (1985). Sobre el nombre "quechua". *Lexis*, 9(1), 53-82. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5354/5351

Cerrón-Palomino, R. (1989). *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Instituto de Estudios Peruanos.

Córdova, P. (2007). *¿Cambio o muerte de las lenguas? Reflexiones sobre la diversidad lingüística, social y cultural del Perú*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Coronel-Molina, S. M., & Grabner-Coronel, L. L. (2005). *Lenguas e identidades en los Andes: Perspectivas ideológicas y culturales*. Abya-Yala. https://biblioteca.cuenca.gob.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=14183

Cortés Padilla, M. T. (2014). *Metodología de la investigación*. Trillas.

Cuba Raime, C. A., & Torres Orihuela, H. O. (2021). *La tradición linguocultural y las actitudes lingüísticas hacia las lenguas andinas*. Milla Ltda.

De la Cruz Huaytalla, M. E., & Eslava Tello, R. Y. (2023). *Percepción de los*

padres sobre el uso de la lengua quechua en la educación intercultural bilingüe de la Institución Educativa N.º 431-9/Mx-U Huaracayoq - Ayacucho - 2021 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. https://repositorio.unsch.edu.pe/items/23ffbb62-ac6a-46b5-b6e2-b29e75d06acb

Enríquez Salas, P. (2015). Actitudes de los hablantes bilingües frente al uso de su lengua materna quechua. *Revista Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo*, 4(1), 67–84. https://revistas.unap.edu.pe/csociologia/index.php/csociologia/article/view/8

Escalante, E., Repetto, A. M., & Mattinello, G. (2011). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *Revista de Psicología*, 17(1), 143-166.

Estrada Corona, A. (2012). La actitud del individuo y su interacción con la sociedad: Entrevista con la Dra. María Teresa Esquivias Serrano. *Revista Digital Universitaria*, 13(7), 1-12.

Fernández Villa, C. R., Quiliche Vargas, D. A., & Valdivia Aredo, D. I. (2016). *Disminución de la población nativo hablante en el Perú: Caso específico del quechua* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNITRU. https://hdl.handle.net/20.500.14414/7983

Figueroa, J. (2017). *La actitud ante el inglés por parte de los estudiantes de la institución educativa secundaria Ayapata 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNA Puno. https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/5546

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.

Huamani, F. F. Y. (2022). *Actitudes al uso del idioma quechua en los padres de familia de una Institución Educativa rural del distrito de Huando, Huancavelica* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio UNH. https://hdl.handle.net/20.500.14597/5163

Makuc, M. (2011). *La actitud lingüística en la comunidad de habla de Magallanes: Aproximación a sus componentes básicos*. Universidad de Magallanes.

Mamani, N. (2006). *Tensiones y paradojas en torno al uso en la escuela "Virgen del Carmen" de la comunidad frontera del Pillao Matao, San Jerónimo, Cusco - Perú* [Tesis de maestría, PROEIB Andes]. http://biblioteca.proeibandes.org/wpcontent/uploads/2016/11/10.Tesis-Neri-Mamani.pdf

Ministerio de Cultura. (2018). *Queremos que nuestros hermanos de los pueblos originarios ejerzan sus derechos y accedan a servicios en su propia lengua*. Plataforma Digital Única del Estado Peruano. https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/5028-queremos-que-nuestros-hermanos-de-los-pueblos-originarios-ejerzan-sus-derechos-y-accedan-a-servicios-en-su-propia-lengua

Ministerio de Educación. (2013). *Hacia una educación intercultural bilingüe de calidad: Una propuesta pedagógica*. Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural. https://hdl.handle.net/20.500.12799/3112

Ministerio de Educación. (2015). *Educación Intercultural Bilingüe*. MINEDUC. http://peib.mineduc.cl/contenido-pendiente/

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. MINEDU. http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf

Ministerio de Educación. (2018). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. MINEDU. http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2018.pdf

Ministerio de Educación. (2019). *Dirección General de Educación Básica Regular*. MINEDU. http://curriculonacional.isos.minedu.gob.pe/index.php?action=artikel&cat=3&id=77&artlang=es

Montoya Ávila, A. (2013). La incidencia de las políticas y la planeación lingüísticas en las actitudes lingüísticas de los estudiantes colombianos. *Forma y Función*, 26(2), 115–140. https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/41422

Morales Cerna, I. J. (2020). *Actitudes lingüísticas de los padres de familia y docentes de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe de la ciudad de Huaraz hacia el quechua* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM.

Orellana Huarachi, M. L., & Tumiri Jiménez, M. (2020). *Políticas lingüísticas de abajo y de arriba: El uso de la lengua quechua en la Unidad Educativa "Venancio Los" del Municipio de Pojo* [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Simón]. Repositorio Institucional UMSS.

Peralta Llantoy, E. Y., & Taipe Casafranca, V. (2020). *Actitudes y opiniones de los padres de familia frente al uso del quechua en Huamburque y Ninabamba* [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL. https://hdl.handle.net/20.500.14005/10724

Pimienta Prieto, J. H., & De la Orden Hoz, A. (2017). *Metodología de la investigación* (3.ª ed.). Pearson Educación.

Quispe, K. (2019). *Actitud hacia la investigación en los estudiantes de la escuela Padre Luis Tezza* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP.

Quispe Choque, J. I. (2023). *Competencias comunicativas y actitudes frente a la lengua quechua en estudiantes de una universidad de Puno, 2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://hdl.handle.net/20.500.12692/128266

Quispe Morales, R. A. (2012). *Metodología de la investigación pedagógica*. Copygraph Bautista E.I.R.L.

Renker, T. (2014). *El uso del quechua en el Perú: Una investigación de identidad y performance cultural* [Proyecto de tesis, Universidad de New Hampshire]. https://scholars.unh.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1179&context=honors

Rodríguez, K. (2015). *Examinando nuestras actitudes*. Pcvciencia. http://www.examinandonuestrasactitudes.com

Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, (82), 175–195. https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647

Ruelas Vargas, D. (2021). Origen y perspectivas de las políticas de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: utopía hacia una EIB de calidad. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(36), 205-225. https://doi.org/10.19053/01227238.10831

Simone, R. (2013). *La actitud hacia el castellano en San Antonio* [Tesis de

maestría, Universidad Estatal de Luisiana].

Ulloa, R. (2017). *Implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, en centros educativos urbanos de Concepción* [Tesis de pregrado, Universidad de Concepción].

Vargas Chávez, D. G. (2018). *La lengua quechua y su influencia en la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Académica Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe 1era y 2da Infancia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac - 2015* [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. Repositorio Institucional UANCV. http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/2245

Zamora, M. (2017). *Actitud lingüística de los hablantes de la comunidad, el Portillo del departamento de Managua hacia el idioma español* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua].

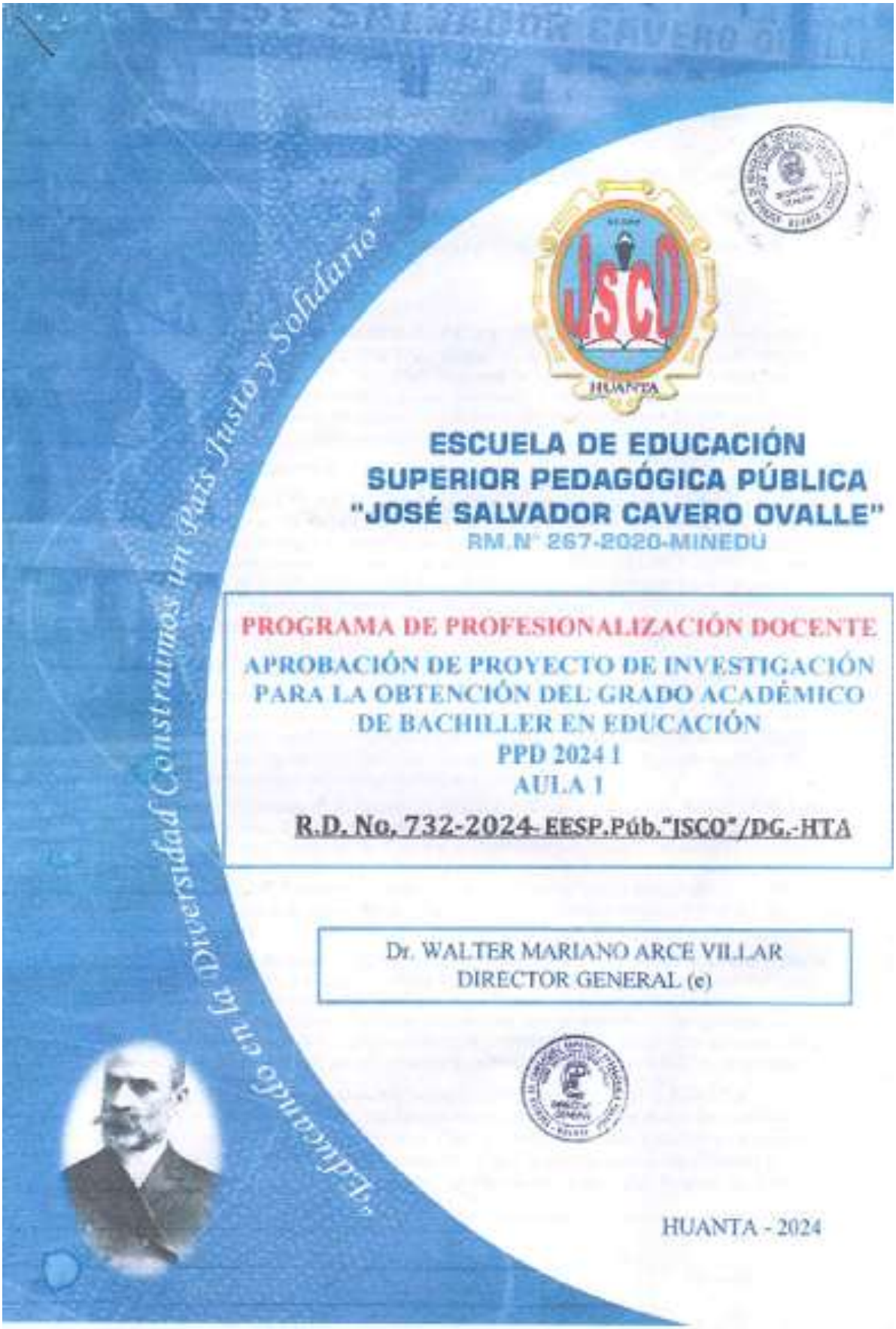
Zuberoa, M. (2017). *Todas las personas van a ser un medio en sí mismo*. Repositorio Institucional UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/30059

Zubritski, Y. (2021). Las funciones sociales de la lengua quechua en el área Otavalo-Cotacachi. *Revista Sarance*, (11), 73-95. https://revistasarance.ioaotavalo.com.ec/index.php/revistasarance/article/view/125

ANEXO

Anexo1.

R.D. de aprobación del proyecto de investigación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral No. 732-2024 EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 26 de julio de 2024

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta,

VISTO:

El ***INFORME N° 090-2024-SA-EESPP"JSCO"-HTA*** de fecha 11 de julio de 2024, con número de expedientes: TM20242908-F en la que, el Formador de Investigación del Programa de Profesionalización Docente 2024 Ciclo I del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución,

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados de formación inicial docente y formación continua y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios Licenciados, así como, de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento Institucional y al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del ***Grado Académico de Bachiller en Educación*** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2024 I, en el marco de la RDRS No 00075-2023-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR, resolución con la que aprueban las metas de admisión para el PPD 2024 I, es un programa que conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el ***Formador Asesor del Módulo de Práctica de***

Investigación del Aula 1, elevó el ***INFORME N° 001 -2024-ASESOR DEINVEST. /PPD 2024 AULA 1 EDUC.INIC./EESPP"JSCO"-HTA.*** dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación en el marco del plan curricular y del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos.

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 26 de julio de 2024 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la ***Ley No 30512, su reglamento, modificatorias y*** el ***Reglamento de Grados y Títulos*** se oficializa la ***APROBACIÓN*** de los ***Proyectos de Investigación*** de los participantes del **Programa de Profesionalización Docente 2024 I** del **Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe** ***Aula 1***, cuyo ***Formador Asesor*** es el ***Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales, por tanto:***

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los ***PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN*** del ***Programa de Profesionalización Docente 2024 I*** del ***Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1*** de las/os que a continuación se detalla:

PPD 2024 CICLO I		
Nº	**APELLIOS Y NOMBRES**	**TITULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
1	BERROCAL SALAZAR, EDITH LUZ	Actividades Gráfico Plásticas en la Preescritura en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 263, San Jerónimo 2024.
2	BERROCAL SALAZAR, FRESCIA RENE	Juegos tradicionales para el desarrollo socio emocional en niños de 5 años de la institución educativa 425-99 de Oronccoy, 2024
3	CAYO YANARICO, FLORA ELIZABETH	Identidad Lingüística en niños Aimara de la Institución Educativa Inicial N° 1416 Altos Huayrapata de Moho, Puno 2024
4	CCAYACC CHAVEZ, VICENTA	Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024
5	CENTENO TAYPPE, MILY CRISTINA	Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
6	CRUZ CCENTE, VID LUZMERY	Estimulación temprana en el desarrollo socio emocional en niños de la Institución Educativa Inicial No 38254/Mx-P de Huanta 2024
7	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG	Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261de Llachahui, Puno 2024
8	GOMEZ MENDOZA, Nilda	El pumpin fajardino para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial No 424/Mx-P Tambo 2024.
9	HUARACA GUTIERREZ, GLORIA ISABEL	Estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía en niños de 4 años en una Institución Educativa de Huanta, 2024

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 287-2020-MINEDU

10	PANCORBO MALPICA, FLOR LISVETH	Autoestima y desarrollo socioemocional en niños del II ciclo de la Institución Educativa Inicial N° 429-61/Mx-M de Huamanpata, Sivia - 2024
11	POMA LOBO, ISABEL NANCY	Estrategias lúdicas para la resolución de problemas de cantidad en niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-17 de Huanta, 2024
12	POZO HUILLCA, MAYRA MARIZA	Juegos infantiles para la socialización de niños de 4 años de la Institución Educativa № 429-74 de Llochegua 2024
13	QUINTANA PEREZ, LIZBETH	Smartick para el aprendizaje de la resolución de problemas de cantidad en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
14	QUISPE CHAHUA, BACILIA NICOLAZA	Yarqa aspiy en la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común en niños de la Institución Educativa de Calpamayo, Parinacochas 2024.
15	QUISPE PINEDA, YUINA	Dramatización como estrategia para la práctica de valores en niños de 5 años de la Institución Educativa de Anchihuay, La Mar 2024.
16	SAN MIGUEL BARRAZA, RAYDA	Actividades lúdicas para el autocontrol de las emociones en niños de 4 años en una Institución Educativa de Nasca, 2024
17	SANTIAGO ÑAUPA, MILUSKA	Autoestima y socialización en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial "Luis Cavero Bendezú", Huanta -2024
18	SERENA TOLEDO, HARUMI KIOMI	Materiales audiovisuales para la prevención de la violencia escolar en niños de 4 años en una Institución Educativa de La Mar, 2024

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

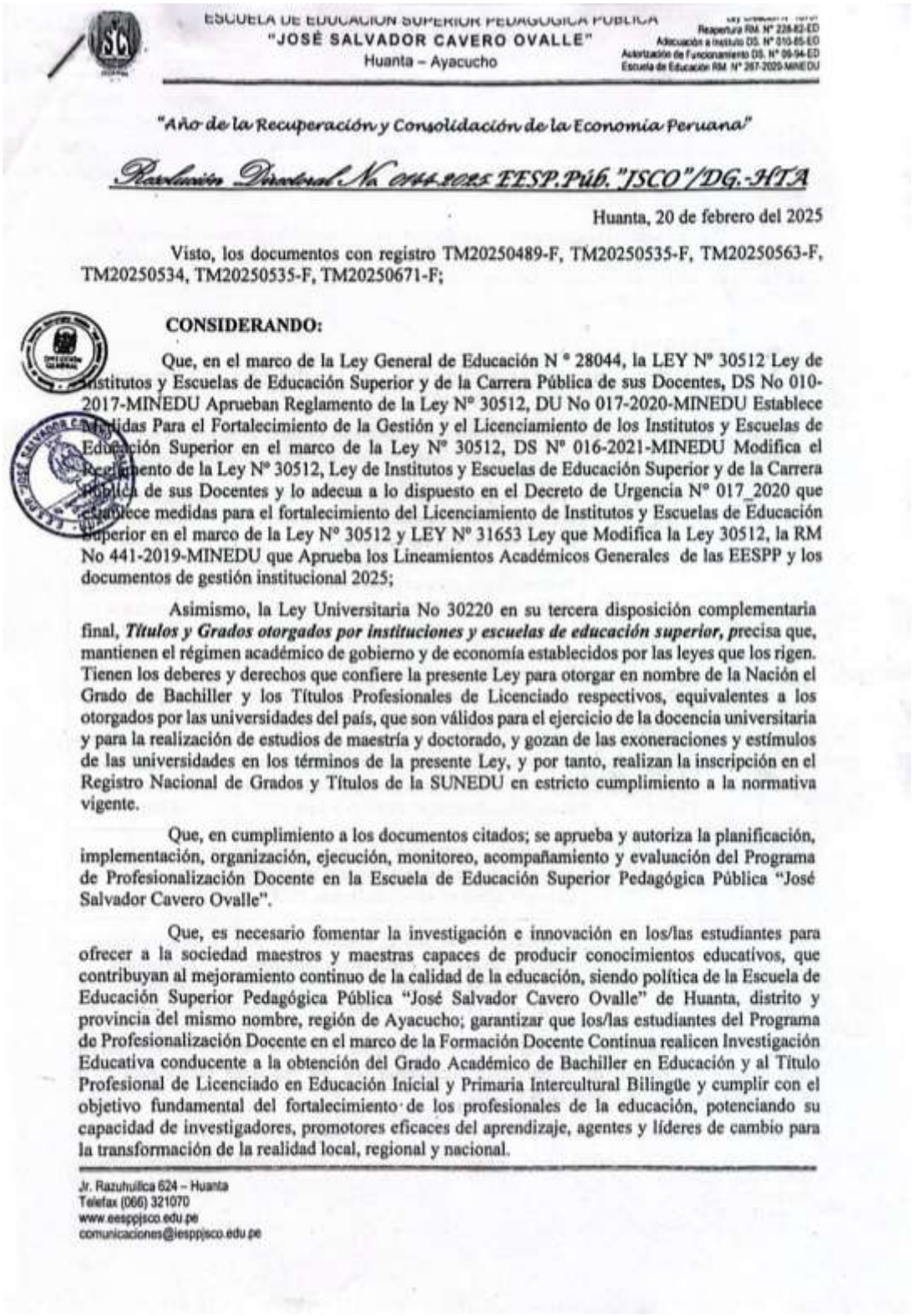
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" HUANTA
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walter Martin Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

E.E.S.P.P. "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
AUTENTICACIÓN VALIDA PARA EL SECTOR EDUCACIÓN
1 0 FEB 2026
PILAR M. ROMANI DIAZ
SECRETARIA GENERAL
Fedatario Titular

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Anexo 2.

R.D. de expedito de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 06-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No 0144-2025 EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 20 de febrero del 2025

Visto, los documentos con registro TM20250489-F, TM20250535-F, TM20250563-F, TM20250534, TM20250535-F, TM20250671-F;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley General de Educación N ° 28044, la LEY Nº 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley Nº 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley Nº 30512, DS Nº 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia Nº 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley Nº 30512 y LEY Nº 31653 Ley que Modifica la Ley 30512, la RM No 441-2019-MINEDU que Aprueba los Lineamientos Académicos Generales de las EESPP y los documentos de gestión institucional 2025;

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, ***Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior,*** precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos Profesionales de Licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y gozan de las exoneraciones y estímulos de las universidades en los términos de la presente Ley, y por tanto, realizan la inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, en cumplimiento a los documentos citados; se aprueba y autoriza la planificación, implementación, organización, ejecución, monitoreo, acompañamiento y evaluación del Programa de Profesionalización Docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle".

Que, es necesario fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, siendo política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar que los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente en el marco de la Formación Docente Continua realicen Investigación Educativa conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y al Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe y cumplir con el objetivo fundamental del fortalecimiento de los profesionales de la educación, potenciando su capacidad de investigadores, promotores eficaces del aprendizaje, agentes y líderes de cambio para la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
comunicaciones@iesppjsco.edu.pe

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación Educativa, presentado por el/la estudiante participante del Programa de Profesionalización Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe – PPD 2024, para garantizar su titulación y acreditación como Bachilleres en Educación y Licenciados en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe.

Que, estando a lo informado y opinado en concordancia al Reglamento de Investigación, al Reglamento de Grados y Títulos de la EESPP "José Salvador Cavero Ovalle" y con las facultades en condición de Director General (e) amparado en el OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER, por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – *DECLARAR EXPEDITO* los ***TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN*** del Programa de Profesionalización Docente - PPD 2024 siguientes:

N°	INVESTIGADOR (A)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROG. ESTUDIOS
01	CCAYACC CHAVEZ, VICENTA	Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
02	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG	Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, Puno 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
03	HUARACA GUTIERREZ, GLORIA ISABEL	Estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía en niños de 4 años en una Institución Educativa de Huanta, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
04	NUÑEZ REYMUNDO, DELIA VILMA	Textos infantiles para desarrollar la lectura comprensiva en estudiantes del II ciclo de la Institución Educativa N° 30301 de Satipo.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
05	POMA LOBO, ISABEL NANCY	Estrategias lúdicas para la resolución de problemas de cantidad en niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-17 de Huanta, 2024	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
06	SAN MIGUEL BARRAZA, RAYDA	Actividades lúdicas para el autocontrol de las emociones en niños de 4 años en una Institución Educativa de Nasca, 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" HUANTA
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walter Mariano Arce Villa
DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA
CERTIFICO:
Que la presente es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL a el que remito, doy fe de su autenticidad y veracidad.
22 MAY 2025
Mg. Walter Cangana Canchari
SECRETARIO ACADÉMICO
RDRS N° 0013-2025-GRA-GOB-GG-GADS-DREA-DR

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Anexo 3.

R.D. de fecha de sustentación de tesis

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 229-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0630-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 14 de octubre de 2025

Visto, el Expediente ***TM20253302*** de fecha ***26 de septiembre del 2025*** y la ***Resolución Directoral de Expedito No 0144-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA*** de fecha 20 de febrero del 2025;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del ***Grado Académico de Bachiller en Educación*** a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el ***RMRS No 00850-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DIR;***

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la **SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN,** de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
ACTITUD DE PADRES DE FAMILIA FRENTE AL USO DEL IDIOMA QUECHUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EIB DE CHURCAMPA, 2024	
AUTOR(A)	**CCAYACC CHAVEZ, VICENTA**
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	25 DE OCTUBRE DE 2025
HORA	12:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Mg. María J. León Prado
DIRECTORA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
MJLP/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 4.

R.D. de nominación de jurados de sustentación de tesis

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0631-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 14 de octubre de 2025

Visto, el Expediente ***TM20253302*** de fecha ***26 de septiembre del 2025*** y la ***Resolución Directoral de Expedito No 0144-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA*** de fecha 20 de febrero del 2025;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del *Programa* de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del ***Grado Académico de Bachiller en Educación*** a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el ***RMRS No 00850-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DIR;***

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN,** tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	**PRESIDENTE**	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. WALTER CANGANA CANCHARI
	VOCAL	Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
ACTITUD DE PADRES DE FAMILIA FRENTE AL USO DEL IDIOMA QUECHUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EIB DE CHURCAMPA, 2024	
AUTOR (A)	**CCAYACC CHAVEZ, VICENTA**
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	25 DE OCTUBRE DE 2025
HORA	12:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
MJLP/D.G. (e)
prd/sec.

Mg. María León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Anexo 5.

Matriz de consistencia

Problema	**Objetivo**	**Hipótesis**	**Variable e indicadores**	**Metodología**
Problema general ¿Cuál es la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024? Problemas específicos ¿Cuál es la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del	Objetivo general Establecer la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024. Objetivos específicos Determinar la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del	Hipótesis general Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024. Hipótesis específicas Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del	**Variable 1:** Actitud frente al uso del idioma quechua	**Tipo:** Descriptivo **Nivel:** Descriptivo **Diseño:** Comparativo **Población:** 40 padres de familia de dos instituciones educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024. **Muestra:** 40 padres de familia

idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024? ¿Cuál es la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024?	idioma quechua dentro del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa. c) Determinar la diferencia que existe en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.	nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa. Existen diferencias significativas en la actitud de los padres de familia frente al uso del idioma quechua fuera del aula en instituciones Educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa.		de dos instituciones educativas del nivel inicial en EIB del distrito El Carmen Churcampa, 2024.

Anexo 6.

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Actitud de padres de familia frente al uso del quechua	Montoya (2013) indica que los estudios realizados sobre la actitud de los padres de familia hacia la enseñanza de una lengua quechua están sustentada en el rechazo y aceptación de las mismas ya que responden a particularidades distintas	Se elaborará un cuestionario que permita medir la actitud de los padres de familia frente al uso de la lengua quechua	Uso del quechua en el aula	Aprendizaje del quechua Escritura en quechua Enseñanza en quechua Necesidad de docentes EIB	Ordinal: 4.Muy de acuerdo 3. De acuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
			Uso del quechua fuera del aula	Enseñanza del quechua en casa Comunicación en quechua en la comunidad Uso del quechua en actividades comunales gusto por hablar en quechua	

Anexo 7

Matriz instrumental

Operacionales de las variables de estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Actitud de padres de familia frente al uso del quechua	Montoya (2013) indica que los estudios realizados sobre la actitud de los padres de familia hacia la enseñanza de una lengua quechua están sustentada en el rechazo y aceptación de las mismas ya que responden a particularidades distintas	Se elaborará un cuestionario que permita medir la actitud de los padres de familia frente al uso de la lengua quechua	Uso del quechua en el aula	Aprendizaje del quechua Escritura en quechua Enseñanza en quechua Necesidad de docentes EIB	Ordinal: 4.Muy de acuerdo 3. De acuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo
			Uso del quechua fuera del aula	Enseñanza del quechua en casa Comunicación en quechua en la comunidad Uso del quechua en actividades comunales gusto por hablar en quechua	

Anexo 8.

Instrumentos de recolección de datos

Matriz instrumental

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	TECNICAS	INSTRUMENTOS	NO ITEMS	ESCALA	VALORACION
Variable: Actitud de padre de familia frente el uso de quechua	USO DEL QUECHUA DENTRO DEL AULA	Aprendizaje del quechua	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		Escritura en quechua	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		Enseñanza en quechua	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		Necesidad de docentes EIB	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
	USO DEL QUECHUA FUERA DEL AULA.	Enseñanza del quechua en casa	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		Comunicación en quechua en la comunidad	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		Uso del quechua en actividades comunales	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo
		gusto por hablar en quechua	Entrevista	Encuesta	04	Ordinal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación No 16737
Reapertura RM No 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS No 010-85-ED
Renovación de Funcionamiento DS No. 09-94-ED
Escuela de Educación RM No 267-2020-MINEDU

CUESTIONARIO SOBRE EL USO DEL QUECHUA

Estimado padre de familia, el presente cuestionario tiene como objetivo conocer la actitud de los padres de familia respecto al uso de la lengua quechua en la escuela. Este cuestionario recoge valiosa información de la realidad, por lo tanto, su respuesta es en forma anónima para que sienta absoluta libertad de expresar sus percepciones personales.

Para responder cada pregunta elija uno de los cuatro grupos que aparecen y marque una **X** en el cuadro que Ud. Elija, teniendo en cuenta los cuatro valores:

4 . Muy de acuerdo 3. De acuerdo 2. En desacuerdo 1. Muy en desacuerdo

N°	DIMENSIONES E INDICADORES	1	2	3	4
	USO DEL QUECHUA DENTRO DEL AULA				
1	En la escuela de la comunidad se debe hablar quechua				
2	En la escuela se debe aprender a hablar el quechua				
3	En la escuela se debe aprender a escribir en quechua.				
4	Es importante que los niños también aprendan a escribir en quechua				
5	Es necesario que el Estado o el gobierno contrate a los profesores que hablen el quechua para trabajar en la escuela.				
6	Es importante que tus hijos reciban su educación en quechua.				
7	Los profesores deberían enseñar en lengua quechua a tus hijos.				
8	Se debe enseñar a escribir en quechua a los niños en la escuela.				
9	Las reuniones o asambleas de la escuela se deben realizar en lengua quechua				
10	En las reuniones con padres de familia, los profesores deben hablan también en quechua.				
	USO DEL QUECHUA FUERA DEL AULA.				
11	En la casa nos comunicamos principalmente en la lengua quechua				
12	En la casa se les enseña a los niños y niñas la lengua quechua.				
13	Es importante que los niños conversen en quechua con los abuelos y abuelas.				
14	En la comunidad, todas las personas se comunican en la lengua quechua				
15	Durante la ejecución de los trabajos comunales todos se comunican en la lengua quechua.				
16	Las asambleas comunales se realizan en la lengua quechua.				
17	El uso del quechua es solo para las personas atrasadas de la comunidad.				
18	Te gusta hablar el quechua sin miedo en todas partes.				
19	El quechua debe desaparecer en unos años más adelante.				
20	Las personas que hablan el quechua son muy inteligentes				

Gracias por su colaboración

Anexo 9.

Informe de opinión de expertos

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"- HUANTA
FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: **Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024**

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: **CUESTIONARIO SOBRE EL USO DEL QUECHUA**

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																	✓			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	✓			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	✓			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	✓			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	✓			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																	✓			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	✓			
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																	✓			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	✓			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	✓			

PROMEDIO DE VALORACION: 85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	MAXIMO CONTRERAS C	DNI	28573755
Título Profesional	Licenciado en Educación		
Especialidad	Biología - Química EIB.		
Grado Académico			
Mención	Docencia Universitaria		

Lugar y Fecha: 31/08/2024

Firma:

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"- HUANTA

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: **Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024**

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: **CUESTIONARIO SOBRE EL USO DEL QUECHUA**

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																✓				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																✓				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																✓				

PROMEDIO DE VALORACION: 80 %

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Nila Tovar Gonzales	DNI	20006327
Título Profesional	Profesora		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Magister		
Mención	Docencia en Educación Superior		

Lugar y Fecha: 30 de Agosto 2024.

Firma:

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PÚBLICO
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"- HUANTA

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: **Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024**

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: **CUESTIONARIO SOBRE EL USO DEL QUECHUA**

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje preciso																✓				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																✓				
10.PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																✓				

PROMEDIO DE VALORACION: 80 %

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Licenciada en Educación		
Especialidad	Educación Inicial		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y Fecha: 29 de Agosto 2024. Firma: